



**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL**

*SORTEO de candidatos a jurado (para el periodo 2023-2024). Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995 de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado y del Real Decreto 1398/1995 de 4 de agosto, el acto del sorteo para la selección de los candidatos a jurado tendrá lugar a las 10 horas del día 28 de septiembre de 2022, en la Sala de Vistas de la Audiencia Provincial, C/ Aguirre 3-5 de Soria, lo que se comunica para general conocimiento.

Soria, 7 de septiembre de 2022.– El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral en Soria, Antonio Delgado Alaminos. 1740

BOPSO-107-16092022